

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MOLINA ECUADORIAN FISH TRADE S.A. MOLFISH**

En la ciudad de La Libertad a los 18 días del mes de enero del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía **MOLINA ECUADORIAN FISH TRADE S.A. MOLFISH.**, Ubicada en la Cda. Velazco Ibarra MZ 90, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2014 y.
4. Conocer sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2014

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia del señor **MOLINA JAMA NARCILLO FABRICIO**, y con la presencia de los accionistas, el señor **VELASQUEZ MOLINA CARLOS FERNANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ocho acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una - El señor **MOLINA JAMA NARCILLO FABRICIO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Gerente General **GONZABAY RODRIGUEZ MARIA MARICELA**

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y esta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por EL Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2014, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General se somete a comentarios, la actividad que mantuvo la compañía durante el ejercicio 2014, se resuelve plantear nuevas estrategias de negociación con el propósito de tener actividad y generar más utilidades para el periodo 2015

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con varios días de anticipación a la presente fecha

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

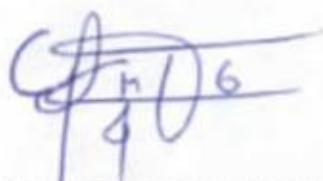
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 13h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y la suscrita Secretaria que certifica.



MOLINA JAMA NARCILO FABRICIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GONZABAY RODRIGUEZ MARIA MARICELA
SECRETARIO DE LA JUNTA



MOLINA JAMA NARCILO FABRICIO
ACCIONISTA



VELASQUEZ MOLINA CARLOS FERNANDO
ACCIONISTA